Nº de Anuncio: 2017/00609
Fecha de Publicación: 18/10/2017
BOUCO

BOUCO
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Convocatoria de profesorado contratado 1/2017

Resolución de 18 de octubre de 2017, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública nueva propuesta definitiva para la contratación como Profesor Asociado de la Universidad de Córdoba.

Mediante Resolución de la Comisión de Contratación de 11 de octubre de 2017 se hacía pública nueva propuesta definitiva de contratación para la plaza de Profesor Asociado código C170111, -área de conocimiento de Fisioterapia-, a favor de Dª. Blanca Álvarez de Sotomayor Sarabia, debido a la renuncia de la aspirante propuesta para ocupar dicha plaza, Dª. Rosario Gallardo Leiva.

Recibida renuncia de Dª. Blanca Álvarez de Sotomayor Sarabia, es por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6ª de la convocatoria, procede formalizar la contratación con la segunda aspirante que figura en el resto de candidatos específicos, Dª. Yolanda Aranzana Cobos, respetando así el orden de prelación establecido por la Comisión de Contratación.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la base 6ª arriba citada, la nueva aspirante propuesta dispone de un plazo de 7 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, para presentar la documentación requerida a efectos de formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VEMH2B3A3QQRA5GU4WRRBCRNBY	Fecha y Hora	18/10/2017 13:18:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1